RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°914-2023-MPLC

Quillabamba, 14 de diciembre de 2023.

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 003-2023-MPLC/A, de fecha 02 de enero de 2023, de designación en el cargo de confianza de Director de Administración y Finanzas de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial La Convención, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el numeral 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, modificado mediante Ley N° 31433, dispone que son atribuciones del alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 003-2023-MPLC/A, de fecha 02 de enero de 2023, se designa en el cargo de confianza de Director de Administración y Finanzas de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial La Convención al Abg. Paul Jean Barrios Cruz;

Que, tomando en consideración que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza; en ese sentido el Titular del Pliego da por concluida la designación de fecha 02 de enero de 2023, al Abg. Jean Paul Barrios Cruz, en el cargo de Director de Administración y Finanzas de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial La Convención, expresándole el reconocimiento por la labor desempeñada en la Entidad, debiendo entregar la documentación y bienes a su cargo a la Unidad de Patrimonio bajo responsabilidad, en consecuencia dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 003-2023-MPLC/A, de fecha 02 de enero de 2023;

Estando, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, la designación del **Abg. PAUL JEAN BARRIOS CRUZ, en el cargo de confianza de Director de Administración y Finanzas de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial La Convención,** con eficacia al 31 de diciembre del 2023; y, en consecuencia, **déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N°003-2023-MPLC/A** de fecha 02 de enero de 2023, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – EXPRESAR, el agradecimiento Institucional por los servicios prestados durante su permanencia en esta Entidad Edil.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, a Gerencia Municipal, Unidad de Recursos Humanos, y demás áreas pertinentes, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- DEJAR SIN EFECTO, toda Resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER, que la oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Municipalidad, cumpla con publicar la presente resolución en el portal institucional de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.C.
Alcaldía
GM
URH
Interesado
O.T.I.C.
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Dr. ALEX CURI LEON
ALCALDE PROVINCIAL
DNI: 23984679